



IUNIS

SOLICITUD DE INGRESO

Admitido No Admitido

Fecha: _____

Curso: _____

Matricula: _____

(Para uso exclusivo de Admisiones)

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre		Apellido Paterno			Apellido Materno	
Calle y Número	Colonia	Ciudad	Estado	C.P.	País	
Número Teléfono	Celular	Email			Sexo <input type="radio"/> F <input type="radio"/> M	
Religión <input type="radio"/> ASD <input type="radio"/> Otra	¿Cuál?	Bautizado o Simpatizante	Distrito	ASD Asociación o Misión		
Lugar de Nacimiento	Nacionalidad		Fecha de Nacimiento		Edad	

Estado Civil Soltero(a) Casado(a) Otro _____

¿Cómo te enteraste del Instituto Universitario del Sureste?

A través de: Maestro Amigo Promotor Periódico TV Radio Sitio Web Otro _____

¿Trabajarás mientras estudias? _____ ¿Dónde? _____

Actualmente ¿recibe alguna beca? SI NO ¿Cuál? _____ Porcentaje _____

INFORMACIÓN DE SALUD

¿Padeces algún tipo de impedimento físico? SI NO Explicar que: _____

¿Padeces algún tipo de enfermedad o alergia? SI NO Explicar que: _____

¿Eres alérgico a algún medicamento? ¿Cuál? _____ Tipo de Sangre: _____

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Desea inscribirse en:

Lic. Nutrición Grado _____ Lic. Cont. Pública Grado _____
 Lic. Enfermería Grado _____ Lic. Ccs de la Educ. Grado _____

INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre del Padre		Apellido Paterno			Apellido Materno	
Dirección Permanente		Celular			Ocupación	
Nombre de la Madre		Apellido Paterno			Apellido Materno	
Dirección Permanente		Celular			Ocupación	

Estado civil de los padres Matrimonio Separación Otro _____

INFORMACIÓN FINANCIERA

Proporciona los datos de la persona que cubrirá la inversión de tus estudios.

Nombre		Apellido Paterno			Apellido Materno	
Calle y Número	Colonia	Ciudad	Estado	C.P.	País	
Email	Teléfono			Ocupación	Ingreso Promedio Mensual \$	

PRINCIPALES REGLAMENTOS

CONDUCTA

El Instituto Universitario del Sureste es una institución cuyo propósito principal es la formación integral del educando que tenga la debida disposición para asimilarla. Los siguientes puntos son una guía general de conducta que debe observar todo estudiante matriculado.

1. Evita la obtención o uso de bebidas alcohólicas, tabaco o drogas en cualquiera de sus formas, esto incluye poseerlas, facilitarlas o permitir su uso dentro y fuera del plantel mientras estudias en ésta institución.
2. Por tu seguridad y adecuada convivencia social evita el uso o posesión de armas..

3. El uso de alhajas, tales como anillos, pulseras, brazaletes, collares, medallas, esclavas, etc. Ponen en riesgo tu seguridad e integridad física. Evita traerlas a la institución.
4. Emplea un lenguaje decoroso, no uses malas palabras que puedan ofender a los demás.
5. Cada alumno deberá portar su uniforme respectivo de manera decorosa y limpia.
6. Debe comprometerse a cuidar y mantener en buen estado las instalaciones así como equipos y material que pertenecen a la institución.
7. Debe participar en todas las actividades que la institución organice tales como asambleas, eventos sociales, culturales y de cualquier índole, apegándose al código de ética y vestimenta Institucional.
8. Evite siempre las manifestaciones físicas sentimentales (besos, abrazos,, caricias) con cualquier persona del mismo sexo o sexo opuesto.
9. Cumplir con las normas estudiantiles y académicas de la Institución.
10. Es responsabilidad del alumno los objetos de uso personal o académico tales como celulares, equipo de cómputo o audio, algún material que por sus características se utilice en alguna asignatura y que sean introducidos en la Institución.

REGLAMENTO FINANCIERO

- 1- La matrícula se paga cada semestre, se realiza en una sola exhibición; en caso de baja se reembolsará de la siguiente manera:
 - A) Un 75% solicitándolo con 60 días antes de iniciar el curso escolar.
 - B) El 50% solicitándolo con 30 días antes de iniciar el curso escolar.
 - C) No se reembolsará una vez pasado este plazo.
- 2- El costo de la enseñanza semestral podrá pagarse de alguna de la siguiente forma:
 - a) El pago total del semestre en una sola exhibición antes del inicio del semestre con un 5% de descuento.
 - b) Pago en 5 parcialidades, de Agosto a Diciembre y de Enero a Mayo según el semestre que corresponda.
- 3- Las parcialidades se pagan durante los primeros 10 días de cada mes. (si es sábado, domingo o día festivo, deberá pagarse antes).
- 4- Las parcialidades que se paguen durante los primeros 10 días de cada mes, tendrán un descuento por pronto pago.
- 5- Las parcialidades que se paguen a partir del día 20 tendrán un 5% de recargo por pago demorado.
- 6- La matrícula cubre los siguientes rubros: Inscripción, Credencial a alumnos de nuevo ingreso y refrendo del semestre a cursar a alumnos de reingreso, seguro estudiantil, fotocopias y derechos de exámenes parciales y ordinarios, suministro de agua purificada, pago de derechos a SEGEY.
- 7- Los alumnos que tuvieren una parcialidad vencida, no tendrán acceso a la plataforma virtual.
- 8- El alumno que tenga dos parcialidades vencidas no tendrá derecho a presentar exámenes.
- 9- La institución se libera de seguir otorgando los servicios educativos al alumno que presente tres ó más parcialidades vencidas, por lo que quedará suspendido hasta que salde la deuda en su totalidad.
- 10- Todo documento expedido por la institución tendrá un costo.
- 11- Todo alumno que solicite examen extraordinario y no se presente en el día y la hora indicada, pierde ese derecho. Podrá solicitarlo y deberá pagarlo nuevamente para presentar en el siguiente período.
- 12- Todo alumno que cause daño material o físico, dentro o fuera de esta institución a algún compañero o docente de la misma, así como a las instalaciones y propiedades de la universidad, deberá cubrir el costo del daño y se le aplicará la sanción disciplinaria correspondiente.
- 13- Las inasistencias prolongadas, no eximen del pago a la institución y no dan derecho a ninguna reclamación.
- 14- Para las carreras que requieren prácticas hospitalarias, se aplicará un costo adicional por las mismas, el cual deberá pagarse al inicio de cada semestre.
- 15- Los alumnos que se encuentren en el último grado de estudios, deberán cubrir la cuota de graduación, la cual se dará a conocer durante los meses de Noviembre o Diciembre.
- 16- Para cualquier aclaración de pagos debe presentar el recibo original.

MI COMPROMISO

Declaro que todos los datos registrados en este documento, son verdaderos; si en algún momento posterior tuvieran que cambiar, lo informaré oportunamente mediante los conductos establecidos por la institución. Conozco la Filosofía y el Modelo Educativo que dan lugar a los reglamentos del IUNIS y me comprometo a cumplirlos. Conozco también las sanciones que conllevan el incumplimiento de tales reglamentos.

Firmado en la ciudad de Mérida, Yucatán, México, el _____ del mes de _____ del año _____

Firma del Alumno

Firma del Padre o Tutor

Depto. Control Escolar

Coordinador de Carrera

Sello y Firma de Finanzas Estudiantiles

NOTA: AL FINALIZAR TODOS ESTOS PASOS YA CON LAS FIRMAS SOLICITADAS ESTE DOCUMENTO SE DEJARA EN EL ÁREA DE FINANZAS.